



# FALLOS JUDICIALES Y ANTECEDENTES JURÍDICOS A FAVOR DEL APORTE SOLIDARIO DE FESTRAM

# 3

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN**

**Resuelven a favor de FESTRAM medida cautelar por la aplicación de acuerdos paritarios por Aporte Solidario**

festram  
**festram**  
Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe

CEDULA LABORAL:

BAGILET & HADAD  
ABOGADOS  
San Martín 1318 - Coronda  
tel.-fax (0342) 4911868  
e-mail: jabagilet@juanbagilet.com.ar

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 1 EN LO  
LABORAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE  
SANTA FE  
SAN MARTÍN 2651 - Santa Fe

Santa Fe, de 20 JUL 2010 de 2010.-

Señor: FESTRAM.-  
Domicilio: CORRIENTES 3270.-  
Ciudad: SANTA FE.-

Quien suscribe, por la presente cédula hace saber a Ud. Que en el juicio caratulado "FINOCHIETTI, Marcos José S. C/ festram; SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORONDA Y MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORONDA S/ AMPARO" (Expte. N° 857; Año: 2008), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 11 de Junio de 2010. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1. Rechazar la demanda promovida por Marcos José S. Finochietti, con costas en el orden causado. Honorarios: oportunamente. Insértese, agréguese copia, notifíquese. Fdo. : Dra. Claudia Barrilis (Secretaria); Dr. David Suasnabar, Juez".- - - - -  
En consecuencia queda Ud. debidamente notificado de los decretos que anteceden.- Salúdale atte..- - - - -

JUAN ANDRES BAGILET  
ABOGADO  
Mat. Prov: P° 364 - P° 4 - Exp. 6378  
Reg. Fed: P° 400 - P° 97

20 JUL 2010

CONSTE, que a los ..... días del mes de ..... del año 20.....  
15 20  
la presente:

  
ROBERTO PANIGUTTI  
OFICIAL NOTIFICADOR  
PODER JUDICIAL